

Gral. Martin Miguel de Güenres Herce de la Nación Argentina (Les Romnou 1889)

Ref. Expte. N° 322/23

Cargo: Fiscal de Impugnación Nº 3

ENUNCIADO TEMÁTICO

I) DERECHO CONSTITUCIONAL Y TRATADOS DE DDHH:

- a) Principios, declaraciones, derechos y garantías constitucionales.
- b) Tratados Internacionales con Rango Constitucional y supralegales.
- c) Derecho constitucional procesal: Amparo, Habeas Corpus y Habeas Data. Acción de Inconstitucionalidad.
- d) Control de Constitucionalidad y Control de Convencionalidad. Efectividad de las Garantías Penales.

II) DERECHO PENAL SUSTANTIVO:

- a) Interpretación y Aplicación de la ley penal. Validez temporal y espacial.
- b) Teoría Jurídica del Delito. Escuelas.
- c) Imputación Objetiva.
- d) Tentativa y Delito Imposible.
- e) Participación Criminal.
- f) Reincidencia.
- g) Unidad y Pluralidad de Delitos.
- h) Condiciones de Punibilidad. Acciones Penales. Ley Nº 27.147.
- i) Suspensión del Juicio a Prueba.
- j) La Pena. Ejecución Penal. Ley Nº 24.660 y modificatorias.
- k) Medidas de Seguridad.
- 1) Unificación de Penas y de Condenas.
- m) Los Delitos en el Código Penal y Leyes Complementarias.
- n) Desfederalización de los delitos de tráfico de estupefacientes. Microtráfico. Ley N° 23373 y modificatorias. Ley Provincial N° 7782. Acordadas Corte de Justicia de Salta Nos. 11554 y 11627.
 - o) Régimen penal adolescente.

III) DERECHO PROCESAL PENAL:

1) Código Procesal Penal (Ley Nº 7690 y modificatorias).





Gral Martin Miguel de Güemes Hirce de la Nación Argentina (Les Promine 1889)

Ref. Expte. N° 322/23

- a) Disposiciones Generales. Acciones que nacen del delito. Cuestiones previas y Prejudiciales. Obstáculos fundados en privilegios constitucionales. Excepciones.
- b) Actos Procesales. Disposiciones generales. Resoluciones. Suplicatoria, exhortos, mandamientos, oficios. Actas. Notificaciones, citaciones, vistas. Términos. Nulidades. Rectificación y Aclaración.
- c) Jurisdicción. Competencia del Tribunal de Juicio. Competencia por conexión. Actuación: Unipersonal y Tribunal Colegiado. Excusación y Recusación. Cuestiones de Jurisdicción y Competencia. Extradición.
- d) El Ministerio Público Fiscal. Partes y Defensores. El Imputado. Derechos de la Víctima. El Querellante Particular. El Actor Civil. El Civilmente Demandado. Citación en Garantía del Asegurador. Defensores y Mandatarios. Auxiliares y Consultores Técnicos.
- e) Investigación Penal Preparatoria. Disposiciones Generales. Plazos. Remisión de la causa a juicio. Medios de prueba, reglas generales y validez de las actuaciones.
 - f) Tipos de Procesos: Sumarísimo. Común.
- g) Situación del imputado. Regla. Medidas de Coerción. Rebeldía. Declaración. Procedimiento abreviado inicial. Suspensión del Proceso a Prueba. Oportunidad.
 - h) Prisión Preventiva. Pautas Legales y Sustitución. Revisión. Revocación.
 - i) Sobreseimiento. Alcance y causales.
- j) Juicio Común. Actos preliminares. Debate. Audiencias. Actos del debate. Acta del debate. Sentencia. Nulidades.
 - k) Juicio Abreviado.
 - l) Juicio por Delitos de Acción Privada. Procedimiento.
- m) Recursos. Disposiciones generales. Reposición. Apelación. Casación. Inconstitucionalidad y Acción de Revisión. La Queja. Rectificación y Aclaración.
 - n) Suspensión del juicio a prueba.
 - o) Régimen Penal Juvenil.

2) Organización:



Gral. Martin Miguel de Güemes
Herce de la Nación Argentina
(Les Provincial 1389)

Ref. Expte. Nº 322/23

- a) Ley Orgánica del Ministerio Público: Organización. Facultades y atribuciones. Disposiciones generales. Requisitos. Sustituciones, excusación y recusación. Disposiciones comunes.
- b) Reglamento Interno del Ministerio Público.
- c) Resoluciones Generales de la Procuración.
- d) Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley Nº 5642).
- c) Ley Orgánica de la Justicia Penal (Ley Nº 7716).
- d) Acordadas Reglamentarias del Proceso Penal de la CJS.
- e) Acordadas de Planes Piloto.
- f) Ministerio Público Fiscal. Vías alternativas de resolución de conflictos. Régimen disciplinario.
- g) Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF). Funciones y limitaciones. Ley 7665 y modificatorias.
- h) Funciones de Auxiliares Fiscales. Ley 7712 y modificatorias.

IV) JURISPRUDENCIA:

Doctrina y Fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Corte de Justicia de Salta relativos a: derechos humanos, garantías, tutela judicial efectiva, derecho penal y derecho procesal penal.

V) VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO – PERSPECTIVA DE GÉNERO:

- Tratados internacionales: disposiciones relativas a la materia.
- Constitución Nacional y Provincial, disposiciones relativas a la materia.
- Código Penal: disposiciones relativas a la materia.
- Código Civil y Comercial de la Nación: disposiciones relativas a la materia.
- Leyes complementarias relativas a la materia.
- Violencia familiar y de género. Protección Integral a las Mujeres. Identidad de género. Protocolos de actuación para casos donde se detecten supuestos de violencia familiar y de género.
- Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Tribunales Federales, y Corte de Justicia de Salta



Gral. Martin Miguel de Guemes Herce de la Nación Argentina (Le Provincial 13.9)

Ref. Expte. Nº 322/23

y tribunales provinciales relativas a violencia familiar y de género y sentencias con perspectiva de género.

- Características del método de juzgar con perspectiva de género.

VI) GESTIÓN:

- Estrategias para la optimización del funcionamiento del área.
- Gestión por oficinas.

VII) LITIGACIÓN ORAL:

- a) Teoría del Caso.
- b) Alegatos.

c) Examen y Contraexamen de Testigos y Peritos.

d) Objeciones. e) Introducción de evidencias materiales y documentales.

> JOSE GABRIEL CHIBAN PRESIDENTE o de la Magistratura

RAÚL ROMEO MEDINA Consejo de la Magistratura

M VER ONICA SAICHA HARE

Consejo de la Magistratura

HUMBERTO ve la Magistratura Consaig

MARTIN DIEZ VILLE

VICEPRESIDENTE

EDUARDO JESÚS ROVIDA

Ante m!

Consols de la Magistratura